Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: martes 6 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 684

Ecos de la semana

¡Adiós verbenas! — Triste aniversario. — El nuevo Ayuntamiento.—Consumos.—La escuadra inglesa.—Los domingos.—Nota final.

En Tarragona únicamente se celebran dos verbenas durante el año: la de San Juan y la de San Pedro. La segunda *palidece* ante la animación y el bullicio con que se verifica la primera y sobre todo por una razón natural, porque las tradicionales fogatas son en menor número.

Sin embargo, no carece de atractivos y es motivo suficiente para que mucha parte del vecindario permanezca en vela una noche más, en la que da, hasta el año venidero, el ¡adiós á las verbenas!

Bien se aprovechó el miércoles último la velada por los que gozan la dicha de poseer buen humor en los calamitosos tiempos por que atravesamos, en estos tiempos en que no *llueven*, por desgracia, más que nuevos impuestos y gabelas sobre el infeliz contribuyente, gracias á las *envidiables dotes* de hacendista del ministro de las cuatro *erres*.

—¿De las cuatro *erres*?—objetará alguien.

—Si, señor; de las cuatro *erres*. Y aún pudiera añadir alguna más, pues ya ven ustedes como él continúa *erre* que *erre* en sus propósitos de acabar.... con la paciencia de todos y lo que es aún peor con la Hacienda de la nación.

Pero dejemos las verbenas, que ya se fueron, y al ministro, que no se irá hasta que lo echen á empellones de la poltrona.

***

De triste recordación fué para nuestra ciudad querida el 1.° del actual, aniversario del asalto y saqueo de Tarragona por las tropas francesas al mando de Suchet, convertidas en hordas de salvajes durante un día entero y exasperadas sin duda por la tenaz resistencia que opusieron á su paso los heróicos defensores de la antigua Tarraco.

La natural indignación que aquellos hechos causaron ha desaparecido ya del noble pecho de nuestro pueblo, pero en cambio lamentamos todos que á la memoria de los mártires inmolados en tan triste jornada no se haya dedicado siquiera una sencilla lápida.

Subsane esa falta en lo posible este humilde recuerdo y ojalá el próximo año no tengamos que formular tan amarga lamentacion.

Cosa que cremos tan difícil como la construcción de nuevos cuarteles y la realización de otro sin fin de imprescindibles mejoras, que no enumeramos por estar en la *memoria*..... (no seais maliciosos) de todos los tarraconenses.

***

El jueves se constituyó el nuevo Ayuntamiento, no faltando concejal que asistió al acto vistiendo terno nuevecito y por eso lo *distinguieron*, siu duda, designándolo para *ordenanza*, pues según leí en un apreciable colega barcelonés figuraba al final de un pàrrafo encabazado con el epígrafe de «*Ordenanzas*».

¡Pobre chico! El, que soñó *una noche* sentarse en la poltrona presidencial, verse condenado por sus compañeros á figurar en tan humilde *plantilla*. ¡Cómo *cambean*... las cosas!

Veremos el rumbo que sigue la nueva corporación y si sabe, cual es su deber, velar por los intereses de nuestra desgraciada ciudad, para lo cual creemos que hay una circunstancia favorable: la de hallarse al frente de ella un distingnido y simpático *facultativo*. Necesario es que para demostrar su *competencia* acabe con la *anémica enfermedad* que desde hace tiempo *padece* nuestra capital; de lo contrario es fácil que pierda la *clientela* á cuyo apoyo debe hoy su elevación.

***

¡Consumos! Esa es la frase más odiosa que acaso contiene el vocabulario.

Desde hace tiempo tienta la paciencia de los pueblos, *consumiéndolos* y se asemeja á las campanas y á los pitos de los bomberos en una cosa: en que las más de las veces anuncia *fuego*.

La pasada semana ha estado en nuestra ciudad á la orden del dia, con motivo de haber empezado á funcionar la Compañía arrendataria.

Por fortuna, no ha ocurrido novedad y después de aflojar 24.000 durejos nuestra corporación municipal, al parecer todo ha quedado arreglado.

La empresa, mirando por sus intereses, ha procurado aumentar el censo de población y aqui se nos han colocado, como llovidos del cielo, un par de docenas de *individuos* ansiosos.... de privar del pan á unos cuantos tarraconenses y de *admirar* (¡oh, de eso no les quepa á ustedes duda!) las ruinas.... que paulatinamente van envolviendo á Tarragona.

Existe una sentencia que dice: «Hasta el fin nadie es dichoso». Sírvanos ella de única esperanza y esperemos.... sentados que se disipen los negros nubarrones que envuelven el horizonte del porvenir.

***

Durante dos dias estuvo anclada en nuestras aguas la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La orgullosa Albión no desperdicia ocasión propicia para demostrar la superioridad de sus fuerzas navales y obrando con gran cordura, en vez de tener sus buques arrinconados en los arsenales, sirviendo de criaderos flotantes de moluscos, como acontece en España, dispone que paseen por todos los mares la enseña de la patria y que la muestren en los puertos extranjeros flotando sobre sus formidables acorazados.

Algunos industriales han hecho su agosto y junto con un suspiro de satisfacción, han esclamado:

—Estamos tan acostumbrados á sufrir las *impertinencias* de los falsos *ingleses*, que cuando á uno se le cuela en casa uno nacido en la Gran Bretaña parece que vé el Cielo abierto.

Y tiene razón los pobrecillos.

Que por desgracia se quedan con ella y sin cobrar.

***

Los domingos es el único día en que recobra alguna de la animación perdida nuestra ciudad.

Gracias á la brillante banda de Albuera el hermoso paseo de la rambla de San Jnan se convierte por las noches poco menos que en un paraíso.

Así nos lo hace creer al menos la ilusión que nos producen los rostros angelicales de nuestras bellas paisanas, luciendo caprichosos y elegantes trages de variadísimos colores.

Las veladas resultan brillantes y llenas de atractivos.

Y como al mismo tiempo son económicas, escusado es decir que se ven concurridísimas.

Pero la juventud no se contenta sin duda con eso y busca otros puntos y otras diversiones.

Prueba de ello fué la serie de reuniones familiares inaugurada anteanoche en la apreciable sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria», en las que, desafiando los rigores de la temperatura, se rinde fervoroso culto á Terpsícore.... y se suda, no el *Kilo* sino hasta el *quintal*.

Yo aplaudo, no obstante, el pensamiento y deseo que se diviertan y bailen mucho los señores de la «Unión», aunque yo prefiero por ahora ir á tomar el fresco.

Los simpáticos socios del «Centre Catalá» también hechan su cuarto á espadas y en la noche del domingo organizaron una velada literario musical con objeto de conmemorar el aniversario de la muerte del fecundo y popular autor dramático, fundador del teatro catalán, don Federico Soler.

No faltó al acto concurrencia, ni faltó tampoco su miajita de baile al finalizar la velada, durante la cual recogí un *eco*, que trasmito á ustedes en la seguridad de que han de guardar el secreto.

Para el 1.° del próximo Agosto un grupo de *guapos mozos* del «Centre», denominado «*Los Felius*», prepara un extraordinario baile que seguramente ha de llamar la atención de los concurrentes al mismo, no por las escelencias de la música que lo amenizará, ni por las bellas pollitas que seguramente prestarán atractivo á la fiesta, si no por la forma en que se llevará á cabo.

Y no digo más, haciendo aquí nota final, por temor á que alguien me tache de indiscreto.

Con que hasta la próxima.

M. MENÉNDEZ.

Correo de Madrid

4 Julio.

Se ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, desde Manila, diciendo que en vista del escaso número de rebeldes, de las numerosas presentaciones y de los muchos sobreseimientos dictados, solicita autorización para derogar la legislación especial y para restablecer la legislación común.

El Gobierno ha contestado autorizándole, á cuyo efecto el señor Castellano estuvo en la Huerta conferenciando con el señor Cánovas.

—Ha salido para París el general Polavieja, con el objeto de buscar alivio en la enfermedad de la vista.

Despidiéronle en la estación el general Azcárraga, otros muchos generales y la plana mayor del silvelismo.

—El señor Canalejas ha visitado al señor Sagasta para reiterarle su afecto personal.

Se ha desmentido que el señor Villaverde haya pensado en separarse del señor Silvela.

—Ha ocurrido un motín en Albacete, motivado por la cuestión de los consumos, pero pronto se ha pacificado, reinando completa tranquilidad en aquella ciudad.

—Un telegrama de Cayo-Hueso dice que el general Lee, continuando su campaña contra España, ha reunido gran número de datos desfavorables á nosotros que se propone entregar al nuevo ministro de los Estados Unidos en España Mr. Woodford, antes que emprenda su viaje para Europa.

Pasan de seis mil los enfermos que existen en los hospitales de la Habana.

—Un despacho recibido de la misma procedencia dice que pequeñas partidas de las que continúan en la provincia de Santa Clara se han refugiado en la Siguanea dirigidas por el cabecilla Rego.

Política jocosa

SOBERANIA NACIONAL

Reunión de Reyes sin cetro ni corona; reinan por el derecho de las circunstancias y por temporada. Aunque no mandan directamente á nadie, ni tienen servidumbre, ni ninguno de los atributos de la dignidad real, no por eso dejan de creerse en el pleno uso de la soberanía; y aún recibirán muy gustosos y satisfechos el título de magestad, á pesar de ser monarcas populares.

Su reinado consiste solamente en reunirse un rato todos los días y conjugar por turno el verbo de: yo soy soberano, tú eres soberano, nosotros somos soberanos. Pobres y cándidos reyes... ¡cómo transtorna una ilusión!

El número de estos monarcas de nuevo cuño llega á 349, y para ser soberanos han de estar reunidos precisamente. Cuando salen del cónclave donde celebran sus sesiones, adios soberanía; allí queda encerrada y á oscuras hasta el día siguiente. De modo que la soberanía nacional, en este concepto, solo reina en España desde la una hasta la seis de la tarde, hora en que cada monarca se mete en su rincón á saborear el puchero ó á estudiar su lección de gramática popular para citarla el otro dia en el cónclave.

Aunque la soberanía por esencia es una é indivisible, pues de lo contrario dejaría de ser soberanía, esos reyes en comandita se la dividen en dósis infinitesimales, como medicamento homeopático; y bien puede asegurarse que siguen en política el sistema *contraria contraris*, pues para curar á la nación de un cólico de monarquía ocurrido en Julio, le hacen tragar ahora 349 monarcas, ó como diria un hemeópata, 349 glóbulillos.

Quiera Dios que el enfermo se cure y no muera por último de una indigestión de soberanía siendo peor el remedio que la enfermedad.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

DIA 3

Circular del ministro de la Gobernación remitiendo un recurso de alzada interpuesto por varios electores de la Bisbal del Panadés sobre las elecciones municipales últimamente verificadas.

—Otras idem participando haberse remitido el recurso de alzada interpuesto por José Ballart y otros vecinos de Ayguamurcia y por Antonio Pujol de Torredembarra sobre elecciones.

—Registro de varias minas sitas en el término municipal de Bellmunt.

—Se participa á los alcaldes de esta provincia la obligación que tienen de remitir al Instituto Geográfico y Estadístico nota de los precios medios de los principales artículos de consumo y tipos de los jornales á que hace referencia la R. O. de 6 de Mayo de 1892.

—La Administración de Hacienda da cuenta de haber tomado posesión del arriendo de los derechos de consumos de esta capital, la sociedad al efecto encargada.

—Tambien participa haber terminado y expuesto al público, el padrón de los individuos sujetos al impuesto de cédulas.

—Por el Depósito de Reserva, se ruega á los alcaldes participen el paradero de los individuos que se mencionan, al objeto de poder llenar con toda exactitud los registros reglamentarios.

—Por los agentes ejecutivos se anuncian subastas de fincas enclavadas en términos municipales de Pobla de Montornés y Masllorens respectivamente.

—Las Alcaldías, de Bráfim, Pobla de Mafumet, Febró, Benisanet y Botarell anuncian el arriendo en primera subasta de los derechos de consumos para el próximo ejercicio de 1897 98

—Igualmente las Alcaldías de Roquetas, Monbrió de Tarragona, Santa Bárbara Constantí, Irlas, Botarell, Arnes, Rodoña, Argentera, Querol, Aldover y Alió participan, haber terminado y expuesto respectivamente al público los repartos de contribución territorial por el concepto de rústica urbana y pecuaria de sus respectivos distritos.

—Hallándose vacante la secretaria de Villalba, se anuncia á fin de que los que deseen obtenerla dirijan sus solitudes en el término de 15 días.

—Hay varias providencias judiciales.

DIA 4

Real orden interesante al gremio de camisería fina.

—Circulares encargando la recogida de varias alhajas robadas de la iglesia de Bellcaire y anunciando que el 10 del actual empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido de Gandesa.

—La Delegación de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir en el actual mes copia literal certificada de sus presupuestos de gastos y les anuncia que ha quedado abierto el pago del premio que les toca percibir por expedición de cédulas personales y formación de padrón del presupuesto de 1896-97.

—Edictos de subastas de fincas de los agentes ejecutivos de Las Pilas y Santa Perpétua.

—Alcaldías:

Las de Alió, Irlas, Montroig, Plá de Cabra, Gandesa, Bisbal del Panadés, Puigpelat, Cornudella, Rojals, Mora la Nueva, Calafell, Barbará, Alforja y Llorach sacan á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

Las de Reus, Pobla de Montornés, Rojals, Creixell, Vilella baja, Espluga de Francolí, Vespella, Almoster, Porrera, Nulles, Montroig, Vilaseca, Ulldemolins, Masllorens, Sarreal, Molá, Montmell, Ayguamurcia y Musara manifiestan tener expuestos los repartos de la contribución territorial por diversos conceptos, la de Gandesa el reparto de la contribución de fincas urbanas, la de Barbará el padrón de cédulas personales y la de Nulles anuncia vacante la plaza de secretario.

—Las Juntas municipales de Rojals y Forés han acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre el impuesto de consumos.

—El Juzgado de Vendrell saca á subasta varias fincas propiedad de los herederos de don José Recasens y Plana y de doña Josefa Vives Romeu.

El juez de Reus saca á subasta una casa situada en Falset y perteneciente á Matías Sabaté Rull.

—El Juzgado municipal de La Galera anuncia vacante por segunda vez la plaza de secretario del mismo.

Noticias locales

Al señor gobernador de esta provincia:

En Horta se acaba de elegir para alcalde presidente á don Tomás Terrats Vilaret.

Este señor está procesado y suspenso del cargo de alcalde que ejercía. Ahora se pregunta: ¿Pudo hacer eso legalmente la Corporación municipal? ¿Podrá concederse á un procesado lo que se niega á un concejal incapacitado con recurso pendiente?

Esperamos que el señor gobernador ponga remedio á este abuso.

Parece que continúa en gran escala la fabricación clandestina de alcoholes industriales. Los agentes investigadores de la Compañía Arrendataria no han denunciado hasta el presente ningún defraudador por el concepto expresado, á pesar de haber estado en poblaciones donde se comete la defraudación que hace días venimos denunciando.

En cambio tenemos noticias de que los productos obtenidos por aquella empresa no pueden ser más satisfactorios para los que en ella interesan.

El Tesoro obtiene también algo menos de lo que pudiera obtener.

Y váyase esto por aquello.

Además de las modificaciones introducidas de acuerdo con el Ayuntamiento en las tarifas puestas en vigor para la percepción del impuesto de consumos, sabemos que la arrendataria ha introducido otras en sentido beneficioso para el vecindario.

Siga la empresa por el camino iniciado y verá como no le regateamos nuestro aplauso.

Y ya que se está en vena de conciliar sus intereses con los de Tarragona, ¿no podría reducir los empleados forasteros para conceder sus puestos á nuestros paisanos?

Si esto fuese posible, no dude que se conquistaría las simpatías de todos los buenos tarraconenses y nuestro reconocimiento.

Ayer se estaban recogiendo las firmas de los señores comerciantes de esta plaza dispuestos á aceptar el abono al servicio telefónico en el interior de la ciudad, con objeto de solicitar el correspondiente permiso para su instalación.

Mucho celebraríamos que los mentados preparativos se convirtieran pronto en hechos, favorables al desarrollo y prosperidad de la capital.

Hace días que vemos reproducidas en infinidad de periódicos las siguientes líneas:

«Son varias las quejas que hemos recibido del creciente abuso de la Compañía arrendataria de cerillas, pues además de la disminución de aquéllas en las cajas puestas á la venta, ocurre que en muchas de ellas, por defectos de fabricación, se desprende el fósforo y resultan inútiles.

Eso, que es una verdad de á folio y un abuso escandaloso por lo que se refiere á las cajas finas.

Que las llamadas de *cocina* han desaparecido por completo.

¡Y viva el sistema de arriendos!

El ministro tiene asegurados así los rendimientos.

Y los intereses del público le importan á él un comino.

Ampliando la nota de los soldados hijos de esta provincia, fallecidos en Cuba, debemos añadir los siguientes:

José Alabart Belart natural de Ulldemolins, servía en el regimiento de Sevilla.

Pablo Mestre Palau del regimiento de Mallorca, de San Jaime.

Francisco Planas Gisbert, del de Luchana, natural de Alió.

El aventajado alumno de este Instituto provincial don Miguel Rovira Malé, ha obtenido en las últimas oposiciones el primer premio de Psicología, Lógica y Ética y el extraordinario de la Sección de Ciencias, habiendo alcanzado accésits en otras asignaturas.

Felicitamos cordialmente á tan aprovechado joven y á su distinguida familia.

La Congregación de la Preciosísima Sangre celebró el pasado domingo en la iglesia de Nazareth la fiesta de su titular, pronunciando durante la función de la tarde un elocuente sermón el celoso Prior de la misma muy ilustre doctor don Pablo Ayala, canónigo de nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

Al anochecer del pasado domingo un chico que montaba una bicicleta cayó en el terraplén que hay frente los terrenos que ocupaba el derruido convento de Hermanitas de los pobres, sufriendo varias heridas, que le fueron curadas en su domicilio, á donde fué conducido por un guardia de orden público.

En el sorteo verificado el pasado domingo en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad salieron premiados los siguientes números:

1.ª suerte, 1.404; 2.ª, 1.437; 3.ª, 35, y 4.ª, 1.235.

Ante la sección segunda de la Audiencia provincial está señalada para mañana la vista de un juicio por jurados en causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de parricidio, contra B. B., siendo ponente el señor López, abogado señor Guasch (D. R.) y procurador señor Lozano.

Mañana debe celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Numerosa fué la concurrencia que en la tarde de anteayer asistió á la función celebrada en nuestra plaza de toros por la compañía que dirige el señor Díaz.

Los artistas que en la misma tomaron parte fueron muy aplaudidos.

En la travesía de la Habana á la Coruña ha fallecido, á bordo del trasatlántico «Reina Cristina», el soldado Esteban Esterich, natural de esta capital, que regresaba por enfermo á la Península.

¡Dios haya acogido en su santo seno el alma de ese nuevo mártir de la patria!

Bastante animada vióse la reunión familiar celebrada anteanoche en la favorecida sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria».

A las nueve de la mañana de ayer dieron principio los exámenes de fin de curso en la Escuela Superior dirigida por el regente de la Normal nuestro particular amigo don Ramón Cluet.

Sentimos que nuestras muchas ocupaciones nos impidieran asistir al acto y al cual fuimos atentamente invitados.

En la sección de Vigilancia municipal se hallan depositadas 5 llaves encontradas en varias calles y 2 llavines hallados en las afueras.

Pasado mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial.

La hora señalada para la reunión es la de tres de la tarde.

Durante la noche del domingo último ocurrió un amago de incendio en la fábrica de petróleo siendo prontamente sofocado por los trabajadores de la misma.

Un borracho armó un fenomenal escándalo en la tarde del pasado domingo siendo conducido al cuarto de detenidos por el guardia municipal del barrio noveno.

Un forastero fué ayer víctima de un timo que demuestra que todavía hay mucha candidez en este desdichado mundo. Paseábase cerca de la estátua de Roger de Lauria, cuando se encontró con un sugeto que le invitó á pasar á una taberna de las afueras en donde so pretexto de tirar de la oreja á Jorge le soplaron 30 pesetas que llevaba, á pesar de las pesquisas practicadas no ha podido encontrarse á los aprovechados timadores.

Durante la tarde del pasado sábado varias mujeres sostuvieron acaloradas riñas en el Matadero, propinándose sendos golpes, hasta que fueron apaciguadas por varios dependientes del mismo.

Con gran solemnidad se celebró el pasado domingo en la parroquial iglesia de San Francisco la conclusión del mes consagrado al deífico Corazón de Jesús. La comunión general de la mañana fué muy concurrida, cantándose á las nueve y media la hermosa misa de Gounod que fué magistralmente ejecutada por la capilla que dirige el señor Gols. Por la tarde la citada capilla cantó un variado Trisagio, terminando tan solemnes cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y procesión de los cofrades del Santísimo Rosario.

A las siete de la mañana del pasado domingo la caballería de un carro que estaba parado en la calle del Cos del Bou pegó un fuerte mordisco al brazo de una agraciada joven que acertaba á pasar, la cual, gracias á las mangas abultadas que llevaba, solo sufrió una ligera herida, que le fué curada en su domicilio.

El sereno del barrio 6.º detuvo á un borracho que á las doce de la noche del pasado domingo armó un escándalo en la calle de la Merced.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Tortosa, 204 kilos vidrio á Rubert; 6,569 idem aceite á Ventura; 204 idem vino á idem; 213 idem aceite á Soler; 347 idem pieles á Solé; 7.668 idem aceite á Ballester; 13.730 idem idem á la orden; 1.884 idem trapos á la orden; 166 idem tejidos á Ayxelá; 384 idem sebo á Rocamora.

De Amposta, 3.800 idem algodón á la orden.

De Nulles, 34.425 idem idem al portador.

De Perafort, 10.290 idem idem á Ferrer.

De Reus, 1.486 idem idem á Gili; 765 idem idem á Artigas; 8.685 idem idem á Parera.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

HORTA. — Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.—Tarragona.—Muy señor mío y correligionario: Dedicándome en mis ratos de ocio á leer la prensa, he visto en algunos diarios unas cartas, que según se vé atañen á nuestro bondadoso amigo el exalcalde de ésta don Tomás Terrats Vilaret, y si bien se colombran algunas verdades, hay otras que no creo lo sean, de modo que no he podido menos de echar mi cuarto á espadas para salir en defensa de dicho señor, y procuraré rebatir algo de lo que se ha dicho y susurrado en la prensa y en otras partes, pues que para ello no me duelen prendas, y procuraré decir lo que sepa, por lo que espero me dispensará la molestia, dándole las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor.—*Calamando.*

Cierto, ciertísimo es que dicho señor funcionó como recaudador de los carlistas, llegando á oficial, aunque se haya dicho que no era verdad lo de si quiso indultarse en Tortosa, por consejo semanal de la bruja de Aldover, mientras duró la guerra; cuando le tocó la lotería (20.000 pesetas) que dicha bruja no ignoraba, esos deben ser chismes y cuentos de pueblos, lo mismo que cuando se retiraron los carlistas de este país, lo que se dijo si llevaba tres cargas de municiones (ó cartuchos) y antes de llegar á Ascó, en donde iba á entregarlas á don Alfonso, viendo que ya habían pasado el Ebro, volvióse á ésta con las citadas cargas, acompañado de varios amigos, no creo sea verídico, ni mucho menos que las hubiese enterrado en la «Senia de Gil», que se fincó y redimió del servicio militar luego de acabada la guerra, debió ser por aquello de la lotería y el ahorro, que siempre fué su norma en la juventud.

Todo lo que se haya dicho en contra no puede ser, pues yo conozco bien su proceder, y creeré que es falso. Que fué juez, es cierto, y alcalde también lo ha sido, y sería aun, á no ser por el pecado procesional del 25 de Abril último, y que no ha habido otro alcalde como él ¿quién lo duda? Lo de que no es ni ha sido buen carlista, lo dicen los que no son santos de su devoción, las murmuraciones de que si cuando pasaba por la calle hacia descubrir á los vecinos ante su persona, lo propio el registrar á vecinos pacíficos que estaban tomando el fresco en la vía pública, lo de si se hicieron obras que no se ven bien, libramientos, recomposición de caminos, dicho todo así con cierto retintín, eso no puede ser, ó sino de 600 vecinos 400 dirán lo mismo, y aquellos que dijeron que aún siendo alcalde era él quien hacía los repartos de consumos y líquidos y cobraba talones, bien sabe Dios que no debía hacerlo, puesto que ningún alcalde regular se ocupa de esas atenciones, lo propio con las obras del «Pas d' en Mora», si costaron tanto ó cuanto, que las puertas y paredes del Cementerio no se sacaron á subasta y se hicieron por administración, pagando á tal ó cual precio los jornales, eso debe ser un error, y los que de eso se han ocupado no saben lo que se pescan, (aunque en algo de eso entiendan hace tiempo los Tribunales de justicia), que al dejar la Alcaldía se han quedado múltiples atenciones por cubrir, imposible que así sea, pues dada su religiosidad, acendrado carlismo y recto proceder, nos permitimos ponerlo en *cuarentena.*

Ahora bien en el asunto de la procesión no estamos conformes, aún divergiendo en ideas eso se lo reprobaré si señor pues no pensando carlista como usted debo decirle que hacer retirar la procesión de aquella manera..... vamos no estuvo ni pizca bien, pero usted dirá, lo hecho, hecho queda, pues debió pensar para sus adentros, ya prohibí la de Santo Domingo, lo mismo puede hacer con ésta, y lo hizo ese es el caso, y se esplica perfectamente. Como son esas atribuciones que no deben rezar en ningún Código, y se ven, no muy á menudo ni menos en una Autoridad, por eso quizás cuando ejerció la judicatura, no debió hacerse el cargo del artículo 240 del Código y 7.º de la ley de asociación y 11 de la Constitución (á pesar que este no debe rezar con los carlistas por aquello de Constitucional) ó bien pudiera ser que al cortar las hojas del libro (si era nuevo) le pasase desapercibido y no las cortase, y por ende no haber podido enterarse ¡pobre señor! y es lástima, pues todos esperábamos que con sus gestiones, se llegaría á desempeñar el pueblo, que tanto debe al Fisco, aunque desde el tiempo que ejerció se atrasase un poco, pero yo ya sé que usted lo oirá como quien oye llover y no ha de salir de casa y dirá, nada chismes de cuatro tontos, que ya que no tienen dinero se entretienen en habladorías y dice usted bien—Babiecas—Y ahora para terminar, ya que creo haber pulverizado á los murmuradores, permítame que le dé un consejo y es que yo en su lugar como medio de justificarme pediría que viniera un delegado ó dos (si hay tanto como se habla) para que examinasen todos los papeles, cuentas, libramientos, seguro que había de resultar todo una solemne mentira, lo que de mal han querido suponer de su gestión alcaldesca. Lo referente á aquello de los carlistas no nos ocupemos más fué una nube de verano, pues estoy convencido de que sigue siendo carlista por esencia, presencia y potencia si bien votando para los conservadores y sagastinos en las elecciones y por último apoyando á los conservadores y sagastinos en las elecciones y por último apoyando á los conservadores en las Municipales, que por otra y gracia suya salieron cuatro nada menos, vamos al decir, dicen aunque particularmente sean otra cosa muy equidistante, pero bueno es hacer méritos en pró del que manda, y ser consecuente, lo propio que ser suscritor al *Nacional*, de Madrid, *Debates, Correo, Estandarte Católico, Correo Catalán, Verdad*, de Tortosa, *Opinión*, de Tarragona, el toti contenti y por fin al *Boletín Metereológico*, de Noherlesoom.

Señor director, ¿Todas las veletas están en los campanarios?.

REUS.—Programa de las grandes carreras organizadas por el Club Velocipedista para el día 25 del corriente, festividad de San Jaime.

Desfile por todos los carreristas.

1.ª Regional.—3.000 metros.—Tres premios.
Primer premio 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.
2.ª Nacional.—4.000 metros.—Tres premios.
Primer premio, 300 pesetas.
Segundo, 150.
Tercero, 25.
Prima de 25 pesetas para el corredor que pase más veces primero la meta.
3.ª Máquinas múltiples.—Nacional.—4.000 metros.—Dos premios.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Descanso de quince minutos.
4.ª Campeonato de Reus.—2.000 metros.—Tres premios.
Primer premio, medalla de oro y diploma.
Segundo, medalla de plata y objeto de arte.
Tercero, medalla de cobre y objeto de arte.
5.ª Handicap Nacional. — 2.000 metros.—Tres premios.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.
6.ª Handicap consolación.—2.000 metros.—Tres premios.
Primer premio, 60 pesetas.
Segundo, 45.
Tercero, 30.

—Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de don Juan Mercadé Reig, antiguo *ordinario* de Reus á Tarragona, cargo que ejerció durante muchos años.

—Habiéndose acordado celebrar el dia 11 del actual la inauguración del nuevo local que ocupa el «Centro de Lectura», la Junta de Gobierno del mismo ha dispuesto que una vez efectuada dicha inauguración, se celebre acto seguido en los jardines de dicha sociedad, profusamente iluminados, un gran concierto vocal é instrumental.

—En la noche del sábado fué conducido al Hospital civil un pobre mendigo que desde hace algunos dias encontrábase en las inmediaciones del *Molinet*, en deplorable estado de salud.

TORTOSA.—Anteayer falleció en esta ciudad el conocido propietario don Bernardo Curto, persona que contaba con muchas simpatías en la localidad.

—Ha tomado posesión del cargo de capellán del regimiento de Luchana don Miguel de la Fuente Falcón.

—Se están talando las magníficas hojas de las distintas clases de palmeras, principal adorno de nuestro hermoso parque, convirtiéndolas en una especie de palitroque con penacho.

—Por los respectivos Ayuntamientos, han sido nombrados alcaldes de Ulldecona, don Francisco de P. Nadál y Querol; de Alcanar, don Antonio Figueres Chavalera; de Amposta, don Joaquín Miralles Ferré; de Cénia, don Juan de Dios Plá Martorell; de Roquetas, don Ramón Bosch Valls; de Perelló, don Estéban Torredemé; y de Santa Bárbara, don José Barberá Martí.

—El domingo se cumplieron dos años del incendio del puente de barcas sobre el Ebro.

VENDRELL.—El dia primero del corriente tomaron posesión los nuevos concejales y quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente: don José Serra y Bojons.
Primer teniente de alcalde: don Felix Esclasans y Claramunt.
Segundo teniente de alcalde: don José Vidal Galofré.
Síndico: don Francisco Toldrá y Gibert.
Idem suplente: don José Esvertit y Segarra.

—Según noticias actuará en el teatro del Tívoli en los dias 26 y 27 del corriente, fiesta mayor de esta villa, la compañía que dirigida por el maestro Pérez Cabrero representó con tan grandísimo éxito la ópera española *La Dolores* en el Tívoli de Barcelona.

La parte instrumental correrá á cargo de la orquesta «La Nueva Armonía» convenientemente aumentada hasta componer un total de veinte profesores.

Sabemos así mismo que la empresa ha resuelto poner en escena las óperas *La Dolores* y *Carmen* y que pronto empezarán los trabajos para la construcción de una galería para palcos á fin de complacer á las muchas familias que los tienen solicitados.

—En unas quince mil ristras puede calcularse la existencia de ajos que había en el mercado último.

Los precios no sufrieron alteración de los que consignamos en la semana anterior, notándose sin embargo más firmeza, particularmente el de las buenas clases por escasear las mismas.

—En sesión del dia 30 de Junio próximo pasado el Ayuntamiento de esta villa acordó recaudar provisionalmente el impuesto de consumos por administración, estableciendo el fielato central en los bajos de las Casas Consistoriales donde deberán denunciar todas las especies que se introduzcan sujetas al pago de dicho impuesto.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Isaías profeta y Tranquilido mártir.

Santos de mañana.—Santos Fermin y Odón obispos mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Beatas. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cette

3 Julio.

A consecuencia de las anomalías observadas en 1896 y 97 en algunos viñedos de los Pirineos Orientales y cuya causa se ignoraba, el notable profesor Mr. Foex ha girado una visita á las viñas enfermas y ha comunicado en la última sesion que ha celebrado la *Sosieté Centrale d' agriculture de l' Hérault* varios detalles sobre el resultado de sus investigaciones.

Entre los casos de languidez y agotamiento de fuerzas, proviniendo, al parecer, unos de la mala adaptación de las Riparias ingertadas á ciertos terrenos endurecidos ya por la sequía, otros resultado del raquítico desenvolvimiento de la planta y de extraños accidentes en las hojas, ha podido ver Mr. Foex en *Villemolaque*, ciertos fenómenos que le hacen sospechar se trata de una enfermedad nueva y no descrita, pero bien caracterizada.

El contorno del limbo de las hojas se deseca, el parenquima se destruye bien pronto enteramente, las hojas caen y son reemplazadas por otras hasta tres veces sucesivamente en el mismo año. Rasgaduras de naturaleza suberosa se producen sobre los sarmientos los peciolos y los pámpanos. La viña desmejora progresivamente y muere.

La enfermedad comenzó en 1890 en las altuque dominan *Villemolaque* y se va extendiendo lenta y regularmente por las laderas.

Cada dia son más diferentes y hasta contradictorias las noticias que se reciben de todos los departamentos sobre los resultados probables de la próxima cosecha de vinos, pues dejando aparte los daños que en determinadas regiones ocasionaron los frios, unos aseguran que el exceso de lluvias ha perjudicado y determinado enfermedades en las viñas, mientras otros tienen por cierto que los efectos de la sequia se han hecho ya sentir cruelmente y hay muchos también al decir de *Le Progrés Agricole* de Montpellier que califican de considerables los males causados, de 15 dias á esta parte en los viñedos de varios departamentos, por el gran número de *cochylis* y *pyrale* que los ha invadido.

Nada puede sin embargo pronosticarse aun y se expondria, quien lo hiciera, á no pequeños errores. A pesar de todo y por lo que hace relación al Mediodía las apariencias de la cosecha siguen siando por el momento muy buenas.

Respecto á mercados los vinos franceses tienen cada dia mayor colocación, pero para los españoles, si bien los precios continúan firmes, la calma domina en *Cette*, *Paris* y *Burdeos*, por más que en la última de las citadas ciudades se han realizado la semana que ha finido regulares operaciones sobre vinos de Aragón, Huesca, Alicante y de la Mancha, siendo las cotizaciones las que siguen:

Paris-Bercy: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14° de 27 á 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca 13 á 14° de 31 á 38 frcs.; Riojas de 11 á 13° de 28 á 36 frcs.; Alicante de 14° de 30 á 35 frcs.; Valencias de 9 á 13° de 24 á 32 frcs.; Cataluñas 11 á 12° de 26 á 30 frcs.; Benicarló de 12 á 13° de 27 á 32 frcs.; Priorato de 14° de 30 á 38 frcs.; Navarra 14° de 30 á 36 frcs.; mistelas 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 40 á 60 francos.

Bordeos: Aragón de 14 á 15° de 320 á 350 frcs.; Riojas de 10 á 12° de 225 á 270 frcs.; Valencias de 10 á 12° de 345 á 270 frcs.; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 frcs.; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 frcs.; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 225 á 310 francos; Alicantes de 14° de 290 á 310 frcs. Todos la tonelada de 905 litros.

VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hec. Francos.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33
Idem 2.ª	12 á 13	26 á 31
Benicarló	11 á 12	22 á 25
Cataluña	11 á 12	22 á 25
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17
Priorato	13 á 15	30 á 32
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 26
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26
Idem 2.ª	10 á 11	19 á 21
Vinaroz	10 á 12	19 á 23
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 50
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 26
Idem id. de la Mancha	12 á 13	23 á 28
Idem id. de Cataluña	11	23 á 25
Jerez y Málaga superiores		de 200 á 250

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 4

De Liverpool y esc. en 29 ds., v. «Cecilia», de 956 ts., c. Garteiz, con sosa cáustica, consignado á don Modesto Fénech.

De Amsterdam y esc. en 14 ds., v. holandés «Ceres», de 659 ts., c. Wilimunk, con tránsito, consignado á la señora Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 5

De Bergen y esc. en 22 ds., v. noruego «Jokul», de 194 ts., con cargamento de bacalao, consignado á la señora Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Cardiff en 9 ds., v. «Ardanaz», de 495 toneladas, c. Freixas, con cargamento de carbón, consignado á la orden.

De Civitavechia en 8 ds., berg. gol. italiana «Adelia», de 877 ts., c. Treglia, con cargamento de duelas, consignado á don Juan Gonsé.

De Valencia y esc. en 26 ds., v. «Cervantes», de 296 ts., c. Rams, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Berdiansk y esc. en 14 ds., v. italiano «Angelia Accame», de 1,277 ts., c. Brunnello, con cargamento de trigo, consignado á la señora Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Gandía, l. «San Jaime», p. Pascual, en lastre.
Para Barcelona, v. «Cervantes», c. Rams, con carga general.
Para Amsterdam y esc. v. «Ceres», con carga general.
Para Barcelona, v. «Jokul», con tránsito.
Para Liverpool y esc. v. «Cecilia», con carga general.

BUQUES A LA CARGA

MARTES 6

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Génova y Liorna vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más y March.

MIÉRCOLES 7

Para Dinamarca, Suecia y Noruega, Finlandia, Rusia y puertos alemanes del Báltico vapor «Chr. Broberg», consignatarios señores Viuda y Sobrino de Pablo Ferrer y Mary.

JUEVES 8

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Ortegal», consignatario don Mariano Peres.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Cifuentes», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo San Antonio», consignatario don Mariano Peres.

Para Londres y Hamburgo vapor «Alvarado», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

VIERNES 9

Para Cette estará á la carga hasta el sábado el vapor «Amalia», consignatarios señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

SÁBADO 10

Para Amberes vapor «Pelayo», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

***

Para Génova estará á la carga el dia 10 de Julio el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettín, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el dia 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior	64'15
4 por 100 Exterior	80'15
Amortizable	77'50
Cubas 1886	94'25
Idem 1890	78'62
Coloniales	88'50
Nortes	22'80
Francias	16'90
Orenses	9'40
Aduanas	96'75
Paris exterior	62'59
Madrid interior	64'20
Paris á la vista	30'35
Londres á la vista	32'65

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.
Parada Albuera.
Visita de Hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—José Gabriel Martí, José Carbonell Gras.

DEFUNCIONES.—María Virgili Roca, Civaderia, 38; Emilio Descarrega Cañellas, Herreros, 4; Cárlos Roca Girau, (afueras) Cuartel Este, 137; Antonia Cunillera Queralt, (Hospital civil); Maria Voltas Castellá, plaza de las Coles, 4.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 5, 12'30 t.

Los diputados autonomistas han visitado al señor Sagasta deseosos de conocer el criterio del partido liberal para llevar á la práctica las ideas de autonomía contenidas en el último manifiesto.

El señor Sagasta dijo que el partido implantaría en Cuba:

En lo político y en lo civil, los derechos de que disfruta la Metrópoli.

Creación de una Cámara insular que legislaría económica y administrativamente.

Un gobierno responsable nombrado por el gobernador general ó Comisario regio.

Madrid, 5, 4'45 t.

Un telegrama particular de la Habana insiste en que el agitador Sanguily se encuentra en la provincia de la Habana á fin de reorganizar las partidas de Occidente.

Se añade que durante las lluvias se emprenderán las operaciones y que los rebeldes se proponen mantener la alarma.

Según el telegrama de referencia, dada la situación de la isla, es imposible la aplicación de las reformas.

Madrid, 5, 5 t.

Dicen de Nueva York que la Liga laborante que se disolvió al terminar la anterior campaña, se reorganizó en Noviembre último y firmando sus bases, entre otros, el nuevo representante de los Estados Unidos en esta corte Mr. Woodford, con lo cual queda demostrado que los antecedentes filibusteros de dicho funcionario no datan de tan antiguo como se ha dicho.

La prensa neoyorkina publica íntegras las frases que con respecto á Cuba pronunció mister Woodford en su discurso del año 1870, cuyas frases resultan de gran oportunidad.

Dijo entre otras cosas Mr. Woodford.

«Hace un año próximamente se me autorizó para ocupar esta tribuna y se me consintió defender la causa cubana.

Los que simpatizan con los cubanos no abrigan el temor de que la rebelión, llegando pronto á la guerra, pueda concluir aunque den todo su oro y utilicen sus bayonetas los españoles.

Difícil creo poder ser soportada la insurrección por parte de España.

Mientras haya un hombre libre, habrá en Cuba quien quiera serlo tambien.»

Madrid, 5, 6'15 t.

En los círculos se ha dicho que el ministro de la Gobernación no está satisfecho del gobernador de Albacete, por entender que le ha faltado energía durante los sucesos que en aquella población se han desarrollado.

Dicen también que el señor Navarro Reverter no está tampoco satisfecho del delegado de Hacienda de aquella provincia, porque habiéndose marchado de dicha capital el arrendatario de Consumos, debió resolver que la renta quedara administrada por el Estado.

Madrid, 5, 12'15 t.

El señor Canalejas ha recibido telegramas del comité liberal de Alcoy adhiriéndose á su actitud y anunciando que igual conducta seguirán los demás comités liberales del distrito.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.	Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.	Id. id. 2.ª clase..........	á 34'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.	Francés blanco..........	á 32	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	13'75 á 14'00	id.	Islandia legtimo..........	á 37	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	8'75 á 9'00	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..........	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.	Menudillo............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..............	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra....................	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	24 á 28	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida..............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo..............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco..................	18 á 22	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano..............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra................	36 á 40	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca...............	34 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Dues N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país................		70'80 litros.	Id. pilon..........	á 11	id.	Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero...............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país..............	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 16	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera...............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos..............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia............	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos..............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama.................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada....................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragua................	á 1'75	id.	Guano del Perú......	á 14	40 kilos	Idem molida....................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA